

Expresamos que de conformidad con el estatuto en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por la Secretaria de la Junta. No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diecinueve horas del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. –

Guayaquil, 06 de Junio del 2016.



CHIRIBOGA ESPAÑA KENNY ALBERTO
Gerente General y Accionista
C.I.NO. 0927401455



VILLARREAL ALVAREZ DANIEL ANTONIO
Accionista
C.I.NO. 0921864773



CHRISTIAN BURBANO MOGRO
Secretaria Ad-Hoc
C.I. NO. 0924001100